	FORMATO	**VERSIÓN: 1** **CÓDIGO: A-AD-GC-F-007**
ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA CONTRACTUAL		**FECHA: 03/Nov/2021**

EL SECRETARIO DE CONTRATACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Reconoce y aprueba el **Anexo 6** de la **Póliza de Cumplimiento No. BY-100048480,** de fecha 24 de Julio de 2025, y el **anexo 5** de la **póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. BY-100007255**, de fecha 14 de Agosto de 2025, expedida por la Compañía **SEGUROS MUNDIAL**, para amparar el **CONVENIO SOLIDARIO No. 4595 DE 2024, Proceso: CD-GB-4595-2024,** suscrito entre el **DEPARTAMENTO DE BOYACÁ** y la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO,** cuyo objeto es **"CONVENIO SOLIDARIO ENTRE LA GOBERNACION DE BOYACA Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO PARA EL APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO SEDE CONCENTRACIÓN URBANA MIXTA DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO DEPARTAMENTO DE BOYACA."** con un valor de **$37.425.108,8 M/CTE:**

AMPAROS	**VIG. DESDE**	**VIG. HASTA**	**V/R ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO	24/12/2024	12/11/2025	$3.742.510,88
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	24/12/2024	12/05/2025	$18.712.554,40
ESTABILIDAD DE LA OBRA	16/06/2025	16/06/2030	$3.742.510,88
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**	24/12/2024	12/05/2025	$284.700.000

NOTA: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA POLIZA SEGÚN ACTA DE RECIBO FINAL DE FECHA 16/06/2025.
**MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA:
ACTA DE SUSPENSION No 2 DE FECHA 30 ENERO DE 2025.
ACTA DE REINICIACION No 2 DE FECHA 13 MARZO DE 2025.
PRORROGA No 2 DE FECHA 21 DE MARZO DE 2025.
ACTA DE TERMINACION DE FECHA 12 DE MAYO DE 2025.

Nota Aclaratoria: el anexo No 5 de la presente póliza de cumplimiento fue objeto de rechazo por cuanto no se ajusta al convenio.

Así mismo, se deja constancia que la verificación en línea de la póliza la realizó Paula Martínez Rodríguez (previa aprobación o rechazo) a efectos de verificar la validez, idoneidad, existencia y suficiencia de los documentos que se entregan como soporte de las garantías que amparan al contrato (se anexa reporte de verificación en página).

Se firma en Tunja, a los veintiocho (28) días del mes de Agosto de dos mil veinticinco (2025).

WILLIAM YESID ARCHILA CÁRDENAS
Secretario de Contratación.

SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO
Directora Administrativa de Procesos de Selección

Proyectó: Juan Manuel Guio-Profesional C
Revisó: Andrés Ruiz Alba – Profesional -Contratista.

Verificación Póliza de cumplimiento.

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	0dXJ2dHEMOhFD0j1GsAb2A==	Número de póliza	100048480
Número de anexo	6	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	24/07/2025	Inicio de vigencia Global	24/12/2024
Fin de vigencia Global	17/06/2030	Tomador	JUNTA DE ACCION COMUNAL CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO
		Asegurado	DEPARTAMENTO DE BOYACA
Valor asegurado	26.197.576,16		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.4595 DE 2024 , CUYO OBJETO ES CONVENIO SOLIDARIO ENTRE LA GOBERNACION DE BOYACA Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO PARA EL APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO SEDE CONCENTRACIÓN URBANA MIXTA DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO DEPARTAMENTO DE BOYACANOMBRE DEL CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NIT 800138913-5MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA POLIZA SEGUN ACTA DE RECIBO FINAL DE FECHA 16/06/2025.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 24/12/2024	24:00 Horas del 12/11/2025	$ 3.742.510,88	$ 0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas del 24/12/2024	24:00 Horas del 12/05/2025	$ 18.712.554,40	$ 0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 16/06/2025	24:00 Horas del 16/06/2030	$ 3.742.510,88	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 1** **CÓDIGO: A-AD-GC-F-007**
ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA CONTRACTUAL		**FECHA: 03/Nov/2021**

Verificación Póliza Responsabilidad civil extracontractual.

seguros mundial

El certificado consultado no está vigente

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	MzTah73G4VAXwj5b9NhqDg==	Número de póliza	100007255
Número de anexo	5	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	14/08/2025	Inicio de vigencia Global	24/12/2024
Fin de vigencia Global	12/05/2025	Tomador	JUNTA DE ACCION COMUNAL CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO
		Asegurado	JUNTA DE ACCION COMUNAL CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO
Valor asegurado	284.700.000,00		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.4595 DE 2024 , CUYO OBJETO ES CONVENIO SOLIDARIO ENTRE LA GOBERNACION DE BOYACA Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO PARA EL APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO SEDE CONCENTRACIÓN URBANA MIXTA DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO DEPARTAMENTO DE BOYACA , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DE BOYACA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JUNTA DE ACCION COMUNAL CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DEPARTAMENTO DE BOYACA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DE BOYACA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUALMEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIAZA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS ASEGURADOS SEGUN- ACTA DE SUSPENSIÓN NO 2 DE FECHA 30 DE ENERO DE 2025- ACTA DE REINICIACIÓN NO 2 DE FECHA 13 DE MARZO DE 2025- PRORROGA NO. 2 DE FECHA 21 DE MARZO DE 2025- ACTA DE TERMINACIÓN DE FECHA 12 DE MAYO DE 2025SE ACLARA VIGENCIA TOTAL RCE VIGENCIA DESDE 24/12/2024 ---- VIGENCIA HASTA 12/05/2025		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 21/03/2025	24:00 Horas del 12/05/2025	$ 284.700.000,00	$ 351.000,00
PATRONAL	00:00 Horas del 21/03/2025	24:00 Horas del 12/05/2025	$ 284.700.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 21/03/2025	24:00 Horas del 12/05/2025	$ 284.700.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 21/03/2025	24:00 Horas del 12/05/2025	$ 284.700.000,00	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13